



TIC  YOU
www.tic4you.com




NM.ENS-01

NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Chiclana de Segura
Mayo 2021



Cód. Validación: 4ECE703T09SA96ZP56T94D96C | Verificación: <https://chiclanadesegura.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4


	NM.ENS-01 NOMBRAMIENTO	
	Mayo 2021	
	Edición: 1.0	
NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN MUNICIPAL		

CONTROL DE DOCUMENTACIÓN:

CÓDIGO:	NM.ENS-01	DOCUMENTO:	Nombramiento Responsable de Seguridad de Sistemas de de Información Municipal
---------	-----------	------------	---

REVISIÓN NÚMERO:	1.0	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Mayo 2021
------------------	-----	----------------------------	-----------

ES ORIGINAL:	<input checked="" type="checkbox"/>	ES COPIA CONTROLADA:	<input type="checkbox"/>	ES COPIA NO CONTROLADA:	<input type="checkbox"/>
--------------	-------------------------------------	----------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------

ELABORADOR POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
[ÁREA]	[ÁREA]	[ÁREA]
[NOMBRE – INICIALES]	[NOMBRE – INICIALES]	[NOMBRE – INICIALES]
FECHA:	FECHA:	FECHA:
Mayo 2021		
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
		

CONTROL DE CAMBIOS:

REVISIÓN Nº:	FECHA:	APARTADO MODIFICADO:	CAUSA DEL CAMBIO:	ENTRADA EN VIGOR:

DOCUMENTACIÓN OBSOLETA:	<input type="checkbox"/>	FECHA:	
-------------------------	--------------------------	--------	--

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:


SEGURIDAD

PÚBLICA:	<input type="checkbox"/>	PUBLICABLE	<input type="checkbox"/>	USO INTERNO	<input checked="" type="checkbox"/>	CONFIDENCIAL:	<input type="checkbox"/>	SECRETA:	<input type="checkbox"/>
----------	--------------------------	------------	--------------------------	-------------	-------------------------------------	---------------	--------------------------	----------	--------------------------

PRIVACIDAD

NO IP	<input type="checkbox"/>	IP A	<input checked="" type="checkbox"/>	IP B	<input type="checkbox"/>	IP C	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	------	-------------------------------------	------	--------------------------	------	--------------------------



	NM.ENS-01 NOMBRAMIENTO	
	NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN MUNICIPAL	Mayo 2021
		Edición: 1.0


Confidencialidad Acerca de este documento

AVISO: Este documento está protegido por la legislación referente a propiedad intelectual e industrial y por tratados internacionales. La utilización permitida de esta documentación queda limitada exclusivamente en relación con el Ayuntamiento de Chiclana de Segura, y todo uso no autorizado será perseguido de acuerdo con la legislación aplicable. Se prohíbe su copia, modificación, reproducción o distribución sin permiso del titular.

Ayuntamiento de Chiclana de Segura

Calle Manuel Nieto Martinez, 6
 23264 Chiclana de Segura, Jaén
 ESPAÑA
<http://www.chiclanadesegura.es/>



	NM.ENS-01 NOMBRAMIENTO	
	NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN MUNICIPAL	Mayo 2021
		Edición: 1.0

NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

En Chiclana de Segura a 28 de junio de dos mil veinte, del Alcalde/sa - Presidente del Ayuntamiento de Chiclana de Segura acuerda mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno Ordinario del día 25/06/2021, el nombramiento del Responsable de Seguridad de Sistemas de Información Municipal del Ayuntamiento de Chiclana de Segura de conformidad con el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTE

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, en su artículo 42.2 dispone la creación, a través de reglamento, del Esquema Nacional de Seguridad.

En cumplimiento de la misma, se aprobó el Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la administración electrónica y el Real Decreto 951/2015, de 23 de octubre, de modificación del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Esta norma tiene por objeto regular el Esquema Nacional de Seguridad y determinar la Política de Seguridad que se ha de aplicar en la utilización de los medios electrónicos a los que se refiere la citada ley. El Esquema Nacional de Seguridad está constituido por los principios básicos y requisitos mínimos requeridos para una protección adecuada de la información. Será de aplicación a las Administraciones Públicas para asegurar el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos, informaciones y servicios utilizados en medios electrónicos que gestionan en el ejercicio de sus competencias.

A la vista de todo lo anteriormente señalado,

y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Esquema Nacional de Seguridad, se dispone a:

Proponer y nombrar al Responsable de Seguridad de Sistemas de Información Municipal: **(C) Santiago Rodríguez Yeste)**

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su notificación a los interesados.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo.: Santiago Rodríguez Yeste

Fdo.: Ángela Santos Heredia

